

T
Guayaquil, 21 de Febrero de 1996

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LGFASA S.A.
Ciudad -

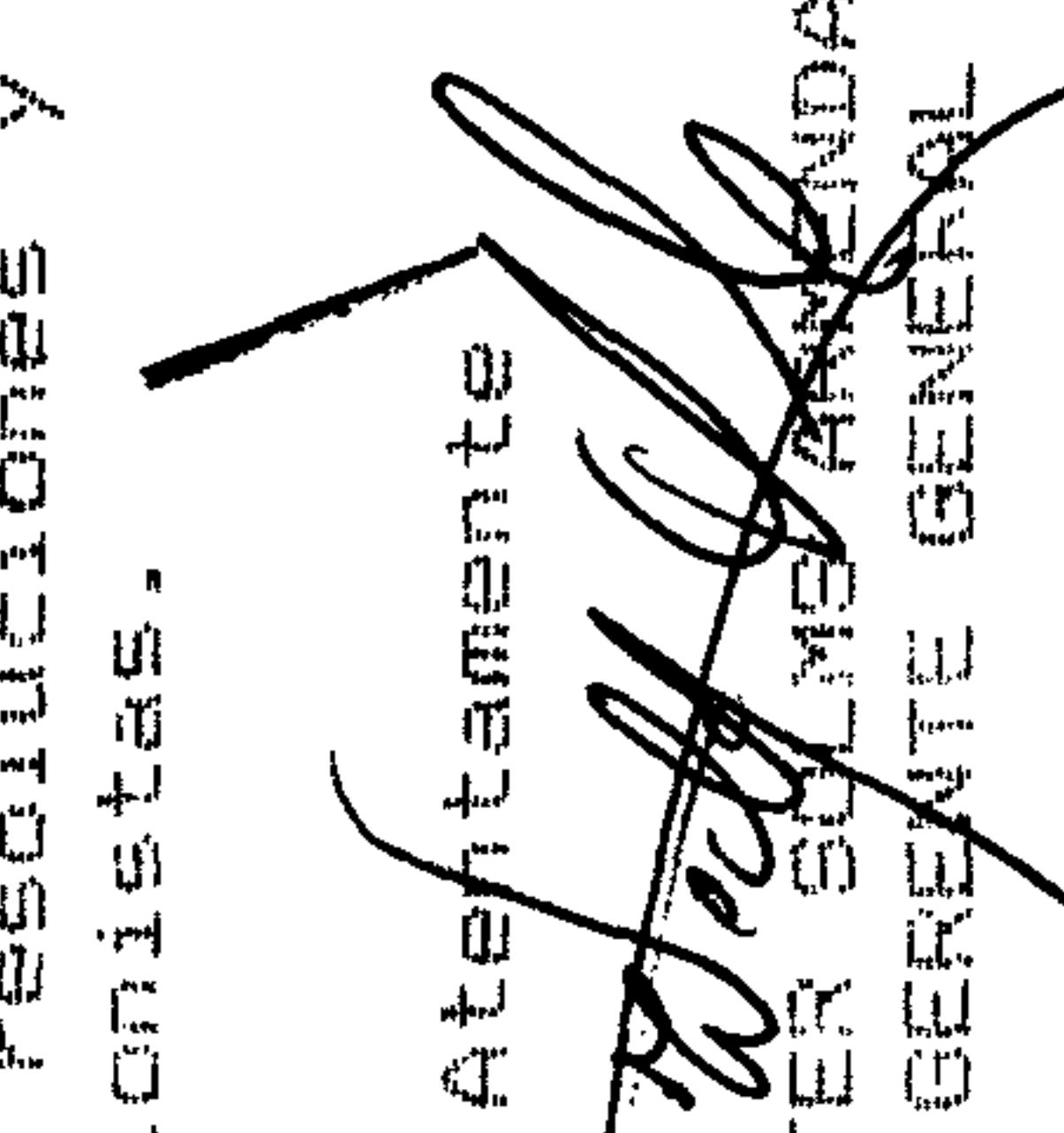
De mis consideraciones:

en cumplimiento con lo establecido en el artículo #305 de la ley de compagnia vigente concordante con la resolucion # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Companias publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestion administrativa financiera, correspondiente al ejercicio economico de 1995 la incontrable escalada inflacionaria ha ido, definitivamente en detrimento de la economia del pais, disminuyendo asi as alternativas de un mejor desarollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en forma mas tecnica la compania.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el mas favorable para que el aspecto economico en nuestra actividad se manifieste con indices positivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la junta general de accionistas.

Muy Atentamente


WALTER SULME ARRIANDARIZ
GERENTE GENERAL

26 ABR. 1996

